



## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE
Tipo de contrato: <b>SERVICIOS</b>
Expediente: <b>MSP-2018-013.- SERVICIO DE VIGILANCIA REMOTA PARA LAS INSTALACIONES DE "LA FÁBRICA DE LUZ. MUSEO DE LA ENERGÍA" DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Valor estimado del contrato: <b>9.600,00, IVA excluido</b></li><li>• Presupuesto licitación: <b>11.616,00, IVA incluido.</b></li></ul>
Procedimiento de Contratación: <b>ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO</b>
Anualidad: <b>2018-2019</b> (Plazo: 12 meses)
Autoría <b>Pliego de Prescripciones Técnicas</b> : Departamento Económico y de Compras
Fecha elaboración Pliego Prescripciones Técnicas: 21-junio-2018
Autoría <b>Pliego Condiciones Particulares</b> : Departamento de Asesoría Jurídica
Fecha elaboración Pliego Condiciones Particulares: 29-junio-2018

Examinado el expediente de contratación de referencia, cuyo inicio fue aprobado por Resolución de 18 de junio 2018, y en aplicación de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, el Órgano de Contratación APRUEBA los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Particulares, elaborados por los departamentos competentes para ello, y expresamente AUTORIZA su publicación y la apertura del procedimiento de adjudicación, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

En Cubillos del Sil, a 2 de julio de 2018

Fdo.: D. EDUARDO CASTIÑEIRAS CENAMOR  
**DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN**